

I

Guayaquil, Marzo 26 de 1995

Señor
PRESIDENTE
CONSTRUCTORA HERNANDEZ S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con respecto a los Estatutos Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 1995, presento a ustedes mi revisión dando cumplimiento a las atribuciones dispuestas en el art. # 321 de la Ley de Compañías.

Sobre los administradores de las compañías han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Igual que el año anterior la empresa se encuentra inactiva (sin movimiento) motivo por el cual no se aplica el reglamento del Sistema de Corrección Monetaria Integral.

También he revisado los Estados Financieros y los registros en los libros contables encuentro en su totalidad que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente Aceptada.

De esta manera presento mi informe, sobre esta gestión realizada con el ejercicio económico año 1995.

Atentamente

Norma de Alarcón

ECON. NORMA DE ALARCON
COMISARIO



18 ABR 1996